

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes..... 1 25
Fuera, trimestre..... 4
Extranjero, semestre..... 15
Número suelto..... 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 107
Administración: Tomás Pérez, 14
Teléfono num. 111
Nos devuelven los originales.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea de 100 palabras, 25 céntimos por día.
Entre noticiario y línea de 100 palabras, 10 céntimos por día.
En tercera plana, línea de 100 palabras, 5 céntimos por día.
En cuarta plana y comunicados, 3 céntimos por día.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 5 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez a una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

LAS MODERNAS CORTES Y LAS ANTIGUAS

Conste, por adelantado, que no renegamos de las nuevas Cortes, sino que las apreciamos por lo que pudieran tener de bueno, y las detestamos por lo que tienen de malo.

Lo que nosotros hemos combatido, vamos a combatir y seguiremos combatiendo dentro del estrecho marco de los respetos que nos merece la opinión ajena, son las doctrinas exageradas de ambiciosos tribunos y de políticos sin mérito, que hicieron creer al país y siguen haciendo creer al pueblo soberano que las asambleas legislativas eran el pórtico por donde habíamos de penetrar en una nueva vida de felicidad.

No puede negarse que las formas políticas de gobierno mixto, templado, constitucional representativo, ó como quiera llamarsele, son verdadero medio de poner en acción la voluntad general del país; sus asambleas legislativas, son centros donde pueden reunirse todas las luces que sean parte a ilustrar las cuestiones sobre negocios públicos y allí pueden llegar los representantes de todos los intereses legítimos para convertirse en eco de todas las cosas justas y para ser prenda de acierto en las leyes y medio de hacerlas respetables y veneradas a los ojos del pueblo; pero desgraciadamente esas asambleas, al contrario de las antiguas, no son lo que debieran ser para el pueblo.

Aparte de que muchas veces los hombres que toman asiento en el parlamento no son los verdaderos representantes de los intereses de una localidad, pues que se han valido de las ardimanas de la política y otros medios reprobados para alcanzar aqué puesto hay que advertir que tanto éstos como los gobernantes que allí se reúnen para legislar, cuando tienen que decretar una ley, no la hacen siempre con arreglo a la justicia y razón, sino que procuran sacar de sus disposiciones toda la utilidad posible para sus intereses particulares y atienden más a su propia conservación que al bien general del país.

Ellos son los culpables de la decadencia de nuestra querida patria; ellos los que han desorganizado el Ejército y reducido a polvo nuestra marina; los que han intentado desprestigiar al Clero y las órdenes religiosas; los que han cimentado una administración pública corrompida y finalmente los causantes de todos nuestros desastres.

Se nos dirá que el motivo del mal estar que se siente en España proviene de las continuas asonadas, motines y revoluciones que han ocurrido en nuestra patria y de las guerras que hemos sostenido durante muchos años, pero esto no es rigurosamente cierto; pues llevamos nueve años consecutivos de paz octaviana y en este tiempo el país ha dado a los gobiernos más de diez mil millones de pesetas y nada hemos adelantado, nada tenemos.

ción pública, la agricultura, la Industria y el Comercio, los servicios de sanidad y policía, y en general todos los organismos de la nación están peores que antes.

Mientras los hombres de gobierno no se inspiren en la justicia y la razón para dictar las leyes que han de regir al pueblo, mientras la religión y la moral no esté inculcada en el ánimo de todos, y la enseñanza de la juventud no se funde en estos principios, el malestar que se nota en España irá en aumento y las asambleas legislativas apresurarán con sus desaciertos la decadencia actual precipitando a nuestra querida Patria en su ruina total.

Y ahora nos dirán los políticos que se pavonean en los asientos del parlamento: ¿Pero cuando en España existían las antiguas cortes disfrutaba el pueblo de mayor felicidad que hoy? A lo cual contestaremos sencillamente: La felicidad de una nación es casi imposible; pero entonces pagaba el contribuyente mucho menos que ahora y nuestra gloriosa enseña, nuestra querida bandera, tremolaba en todos los países del mundo dando con ello una prueba del poderío Español. ¿Sucede hoy lo mismo?

BALAS Y BALINES SIN NOVEDAD

No ocurre en esta ciudad novedad digna de cuento, así que los que escribimos hay veces en que nos vemos, intranquilos, taciturnos, pero nunca satisfechos. ¿De qué hablar? ¿De la nevada? eso es según lo que creo, fruto del tiempo y la fruta ciertamente la aborrezco. No hablemos de las cuestiones interiores del Gobierno. Entonces de qué se habla; se habla solo del silencio y callar es lo mejor, entonces, nada, callamos.

Francisco Delgado.

CAMPAÑA ANTIPATRIÓTICA

El Gobierno, interpelado en el Congreso, ha prometido perseguir con energía las injurias y los escarnios que, valiéndose de toda clase de armas, infieren a la patria hijos desnaturalizados.

Una de las armas escogidas hoy para realizar campaña tan infame es la tarjeta postal.

He aquí una de las que por Cataluña están circulando:

«Aparece en ella sujeto el pueblo catalán por un magistrado; sus manos son dos garras y por debajo de la negra toga, en lugar de pies, aparecen otras dos garras. Un ehulo, la capa terciada al hombro; la navaja abierta en una mano, avanza hacia el catalán y le roba el reloj. Por si el símbolo de este ehulo estuviese poco claro; el dibujante ha contorneado las trenillas de sus bocamangas, de tal modo; que en ambas se lee claramente: Madrid. Al otro lado, un oficial del ejército, amenaza al catalán, con el sable desenvainado. Sus botas de montar pisan tres papeles, donde se lee «República catalana», «Viva la Libertad» y «Derechos del hombre». No se ha creído suficientemente villanidad y escarnecida a España, con esta representación del Ejército y la Magistratura amparando el robo que Madrid realiza, y en el fondo de la tarjeta se ha pintado a un alto magis-

trado de la nación, en cruel caricatura, vestido de militar también, presenciando complacido y sonriente la escena del atraco. La tarjeta se titula *Los apaches d'an—delà des Pyrénées*. Quien sepa francés, traduzca, y quien tenga sentido común, entienda. No hay para qué agregar que el catalán tiene en esta tarjeta tipo de santo varón y hombre honrado, mientras que el magistrado, el militar y el ehulo aparecen con fachas innobles y brutales».

INFORMACION GRÁFICA GUSTAVO V DE SUECIA



Por fallecimiento de Oscar II, ocupó la corona de Suecia su hijo mayor, Gustavo Adolfo, que ha sido proclamado bajo el nombre de Gustavo V.

El príncipe heredero no es un debutante. Tiene cuarenta y nueve años, y es casi un Nestor, según la prudencia que ha desplegado siempre en su puesto de príncipe.

La larga enfermedad de su padre, le ha permitido educarse para el cargo de rey, precisamente en los momentos de trastorno para el poder, y cuando más falta han hecho todas las mejores condiciones de gobierno, que por cierto ha sabido demostrar de una manera admirable.

El rey sucesor tiene, por otra parte, una cualidad especial que constituye una garantía para el orden y el progreso del país y es, a parte de sus dotes militares, el ser acaso el militar más instruido de Europa: una decidida alusión a la marcha política alemana, en lo que respecta a la vida interior de un pueblo y a sus relaciones con los demás países. Su predilección por Alemania le debe acaso a que su esposa, que le compartió con él la corona, es la hija del duque de Baden.

La sucesión masculina es larga y está asegurada hasta la cuarta generación, por lo menos. Los nuevos soberanos tienen tres hijos, el príncipe Gustavo Adolfo presunto heredero, se casó en 1905 con la princesa Margarita de Connaught que le ha dado ya un hijo, bautizado igualmente con el nombre del héroe, sueco, los infantes Guillermo y Evia, el más pequeño.

De los demás hijos del rey Oscar, solo el tercero, Oscar de Westrogoborg, está casado con la princesa Ingeborg, de Dinamarca, y tiene tres hijos.

El segundo, el príncipe de Bernadotte y el cuarto, el duque de Nerice, están solteros.

Las condiciones de saber y de mando del nuevo rey, hacen esperar, pues, para Suecia, una era de prosperidad y de paz que ha empezado en estos últimos años.

iba llegando otra mejor en compañía de varias cosas que no se consiguen precisamente con leyes. ¿Se observará ésta? Es de creer que no. Existe entre nosotros una tradición antiquísima de no observar la ley. España es uno de los pueblos donde menos afición hay a respetar las leyes.

Este efecto lo es de muchas causas a la vez. Nuestra legislación es exuberante, laberíntica y contradictoria. En una sociedad corrompida son muchas y confusas las leyes, dice el axioma clásico y dice bien. La experiencia enseña que en toda familia mal constituida y mal gobernada, el jefe de ella manda muchas y a veces difíciles, insostenibles y aun imposibles cosas; ahora una, luego otra, después otra que contradice a las anteriores; tras esto una derogación ó variación de ellas.

Naturalmente; la multiplicidad de los preceptos, es excesivo peso, su contradicción y su observancia difícil, determinan el cumplimiento imperfecto ó la inobservancia absoluta, las cuales habitan al súbdito a vivir en perpetuo conflicto con la ley, que á veces atenta por sí misma al derecho y ocasiona y aun legítima la lucha por el derecho contra la ley, *pro jure contra legem*. Este estado de cosas no puede conducir más que á la inmoralidad práctica y habitual, que es una dolencia de los cuerpos sociales.

Pero aún trae otro mal. O por la misma contradicción, obscuridad ó deficiencia de las leyes, ó por el capricho de los legisladores y los gobernantes, viene de parte de éstos el privilegio á favor de quien ellos quieren. Y no hay nada tan inmoral, tan irritante y que tanto odio infunda hacia las leyes y los legisladores, como el privilegio. Por eso en los Estados despóticamente regidos, el gobierno es un enemigo del pueblo; éste así lo considera y procede en consecuencia.

Resultado de ahí que llega hasta ser honroso el faltar á la ley, el eludir ó engañar al legislador y al gobernante, y se crea así una segunda moral extralegal y bastarda, que no está escrita, y es sin embargo, lo que se observa.

Y ¿qué decir del caso en que el gobernante mismo es el que públicamente pisotea la ley? Recuerda esto a aquel gitano que oyó echar un ajo á un chiquillo de los de su familia y le respondió exclamando: Voto ya... y recibió, cuidadito con hablar mal, ó por la... tal de tu madre que te despanzurro. O aquel maestro que estaba siempre fumando y cigarro en boca prohibió fumar á los alumnos, á quienes se encontraba tabaco se lo quitaba para fumárselo él.

Pues todos estos males nos viene padeciendo nuestra España. Muchas leyes de todos los tiempos, buenas, medianas, malas y entre sí contradictorias. Todo está vigente, todo está derogado según se mire ó según convenga al juez ó al mandante. Leyes onerosas, leyes imposibles de cumplir, leyes confusas y ambiguas.

Además privilegios, y sobre los privilegios gobernantes que descaradamente conculcan las leyes y de ellas se rien públicamente. ¿Qué ha de engendrar toda esta mala tradición sino la inmoralidad? Además el Estado es cruel, feo, fuller, mal pagador y débil con el fuerte, pero implacable con el débil. El Estado no paga á maestros, noridras, operarios y á otros á quienes debe; los paga tarde y mal. Si alquila un edificio, no paga el

alquiler; si contra obligaciones, no las atiende; y como es el Estado; fécula impune, impunes también sus protegidos, llamados caciques, esos que trasladan jueces, magistrados y gobernadores para que no se haga la justicia que le perjudica ó se haga la iniquidad que les enriquece.

Esa misma ley de las armas motivará varios cacheos, pero todos de gente pobre. Todas las leyes se cumplen en el pobre nada más. Si este defrauda, el fisco lo arruina; pero los ricos y poderosos es público que defraudan al Estado por millones, él los sabe y los castiga colmandolos de honores.

Hay que desengañarse; mientras impere aquí esa mala tradición, no adelantaremos un paso, porque se lo impide la inmoralidad.

La industria de las falsificaciones

A seguir por el camino trazado, España va á adquirir una celebridad poco agradable en la superioridad de una industria: la de falsificaciones de monedas y billetes del Banco.

Los llamados duros sevillanos, ó sea la acuñación fraudulenta de monedas de cinco pesetas, con ley y peso igual, ó muy aproximado, al de las monedas legítimas, han inundado desde hace tiempo todas las poblaciones, siendo muy difícil distinguir las no malas—es decir, las que ha fabricado el Estado—de las buenas, creando una dificultad más en nuestra circulación monetaria.

Los recursos y elementos del Estado fueron, al parecer, impotentes para descubrir y atajar esas falsificaciones, imposibilitando el fraude y poniendo á buen recaudo á sus autores.

Pues lo mismo ocurre, y con mayor perjuicio tal vez para el país, con las falsificaciones de los billetes del Banco de España.

Se había creído que la imperfección y el no utilizar para hacerlos todos los últimos adelantos de la ciencia, eran causa de que pudieran falsificarse.

Se encargó la última emisión, á la casa de Inglaterra cuyos trabajos eran los más perfectos que se conocían, y que disponía de las combinaciones químicas que constituyen la última palabra en el mundo científico.

Estas circunstancias llevaron, la confianza no solo al ánimo del público, sino también á los cajeros de los Bancos, Sociedades y de cuantos tienen y manejan caudales. Pero la ilusión se ha desvanecido. Los falsificadores han demostrado que se hallan á tal altura en la industria artística, que sin los elementos, ni la tranquilidad, ni el reposo de la casa fabril inglesa, saben y pueden imitar perfectamente sus productos, y lo han demostrado lanzando á la circulación los nuevos billetes falsos, que podrán ser algo defectuosos, pero que habían sido admitidos en varias partes, hasta que los técnicos notaron la diferencia que los separaban de los legítimos.

Es de suponer que el mismo centro de falsificadores que hizo los anteriores billetes falsos, ha fabricado los últimos, y si así fuera, resultaría que sigue funcionando esa industria criminal con toda tranquilidad, sin que haya sido posible descubrir su residencia ni á la Policía del Estado ni á la Policía especial del Banco que tan interesada, se halla en descubrir la, para lo cual no repara en gas-

tos de ninguna clase, porque serían muy reproductivos si consiguieran el objeto que se propone.

Todo lo que se ha logrado ha sido coger algunas veces á los que expendían las monedas falsas ó los billetes falsificados, pero sin lograr sorprender los focos de donde salían.

El Gobierno y el Banco suponemos que perseguirán el descubrimiento de los autores, y mucho celebraríamos que lo consiguieran, aunque algo desconfiamos en ello.

Pero entre tanto, lamentemos que la industria de falsificaciones se halle tan adelantada en España, ó que no pueda impedirse la importación de los artículos falsos destinados á nuestro país que se elaboran en el extranjero; porque también esto pudiera suceder, y resultar, en tal caso, que la deficiencia alcanzase á la Policía de otros países... desde donde nos están tomando el cabello.

CORREO DE AYER

Madrid-15
(TELEGRAMAS OFICIALES)

Las Cortes.

En el Senado

Dió principio la sesión á las tres y media presidida por el general Azcárraga y sin ruegos ni preguntas se entró en el orden del día continuando la discusión sobre armamentos navales.

El Sr. Fernández Caro consume el segundo turno en contra aplaudiendo las iniciativas del ministro aunque cree debió ir más allá por ser deficientes el número de barcos y el tipo de ellos.

Le contesta por la Comisión el señor Luaces diciendo que la mala organización de la Marina ha contribuido al estado presente tanto como la falta de buques.

Intervienen los Sres. Salvador y Concas sosteniendo la necesidad de estar combinadas las defensas de mar y tierra y censurando la nueva organización de servicios que supone sacrificios en el personal.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

En el Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato á las dos cincuenta y cinco y varios señores diputados dirigen diferentes ruegos y preguntas que son contestados por los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento y después de admitirse algunas enmiendas y desecharse otras se aprueban los capítulos 24 y restantes del presupuesto.

Se reúne el Congreso en secciones y reanudada la sesión dáse cuenta del resultado y se entra á discutir el presupuesto de Hacienda.

El Sr. Garnica consume el primer turno en contra pidiendo entre otras cosas la supresión de la Junta consultiva para la transformación del impuesto de consumos, contéstale el Sr. Mora en nombre de la comisión.

El Sr. Riu consume el segundo turno en contra y suspendida esta discusión á propuesta de la presidencia, tomósese el acuerdo de que continúen siendo las sesiones de seis horas dedicadas á la discusión de los presupuestos los lunes, miércoles y viernes, y que se aumentasen dos horas, de diez á doce, las de los martes, jueves y sábados para dedicarlas á preguntas é interpellaciones.

Acto seguido se levantó la sesión á las nueve y cuarenta y cinco.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Consejo de ministros

El celebrado ayer mañana en el domicilio del Sr. Maura duró hasta la una.

Manifestaron los ministros que solo habían tratado de asuntos administrativos que quedaron pendientes de despacho en la anterior reunión.

También llevó expedientes el ministro de la Guerra.

Interrogado éste acerca del asunto

de los sargentos, dijo no sabía nada; pues la autoridad militar está depurando con toda minuciosidad el objeto que motivó la reunión, creyendo que mañana pasará el sumario á estudio del auditor.

De las palabras del general Primo de Rivera dedujimos que la solución no tendrá consecuencias lamentables para los sargentos.

Todos afirmaron que nada había tratado el Consejo relacionado con la política.

¿Crisis parcial?

Volvieron á circular ayer, con gran insistencia, rumores de una próxima modificación ministerial, originada por el Sr. Osma, que no disfruta de la salud que es necesaria para el desempeño de su penoso cargo.

También se cree que el Sr. Osma ha entregado ya su dimisión al señor Maura, para que éste la dé curso en cuanto lo crea conveniente.

Para sustituir al ministro de Hacienda se indica al Sr. Rodríguez San Pedro, y á éste el Sr. Bugallal.

Tales son los rumores que ayer circularon con gran insistencia en ambas Cámaras y que no desmintieron los ministeriales.

Noticias de Palacio

Parece confirmarse la noticia, relativa á que los Monarcas, y, naturalmente, su augusto hijo, pasarán una temporada en Sevilla.

En cuanto á fecha de salida y detalles de la excursión, es prematuro cuanto se diga.

Su Majestad el Rey ha estado ayer tarde en La Granja, acompañado por el marqués de Viana, el coronel Ripollés y el Sr. Zarco del Valle.

Muerto por un tren

Dicen de San Sebastián que el tren correo procedente de Madrid arrolló entre las estaciones de Brincola y Zumárraga al capataz de vía Manuel Rudí, dejándole muerto.

De Barcelona.—Familia asfixiada.—Una explosión

En un piso de la calle de San Severo, en la Barceloneta, y á consecuencia de un escape de gas, murió asfixiada una joven, quedando su marido en gravísimo estado.

—En una casa de la calle de Cortes hubo esta tarde un explosión de gas, resultando un joven gravemente herido.

«El Diario» en los pueblos

Desde Arenas.—Notas agrícolas y mercantiles

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío, Sin otro título que el de suscriptor desde su fundación, del periódico que tan acertadamente dirige, me tomo la libertad de remitirle la siguiente información por si considera conveniente ordenar sea insertada en su ilustrado DIARIO.

Desde hace tres años, por acuerdo del Ayuntamiento, se celebran en esta villa dos mercados semanales en los días 10 y 25 de cada mes. Cuando se acordó la implantación de los mismos, no dejó de haber por parte de algunos individuos de referida corporación y por la de algunos particulares, cierta desconfianza en que diera resultado; pero afortunadamente, tenemos la gran satisfacción de ver que dichos mercados toman relativo incremento, pues se verifican bastantes transacciones de ganados y en especial del de la clase de cerda, que es del que más concurre.

También se hacen algunas transacciones de los demás ganados, aunque en menos escala, no haciéndose éstas más importantes, debido, sin duda alguna, á la aptitud general de este vecindario que, como rural, es poco industrial y poco inclinado al negocio y al contrato, puesto que solamente con aventurar un puñado de pesetas, se conseguiría excitar las transacciones ya que los ganaderos comarcanos no dejan de concurrir.

El mercado útimo estuvo bastante animado, habiéndose vendido el ganado de cerda cebado, de doce á doce

pesetas cincuenta céntimos arroba, no haciéndose tantas ventas del de vida ó recebo, debido á los altos precios de los piensos, por lo que dicha clase de ganado tiende á la baja, esperando los compradores que los precios se normalicen para hacer sus compras.

—Se ha empezado la recolección de aceituna que al parecer, es regular, y se ha dado ya principio en algunos lagares y prensas á la elaboración del aceite vendiéndose el nuevo á 17 pesetas cántara, y á 18'75 lo viejo.

—La cosecha de vino fué regular y buena en relación á la de los años anteriores; pero con la contrariedad de que la pertinaz sequía que sufrimos en el verano y primavera últimas y que al hacer la vendimia se fijaron las lluvias, se entrojó la uva en condiciones malísimas por lo que, la calidad del vino este año ha de ser inferior á la de otras cosechas.

—Las legumbres y castañas, principal cosecha de la clase trabajadora, por las mismas causas citadas anteriormente quedó reducidísima, por lo cual hoy dicha clase jornalera se encuentra en una situación bastante apurada.

Le prometo, señor Director, tenerle al corriente de cuanto de interés con esta villa se relacione, y tengo el gusto de ofrecerme de Ud. afectísimo s. s. q. b. s. m.

José Rodríguez Morcón.
Arenas de San Pedro, Diciembre 12-907.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El contrabando de armas en Marruecos

Tánger-15.

El sultán ha dado mandato á Francia y España para reprimir, en nombre suyo, el contrabando de armas en las aguas marroquíes.

Obispos españoles en Roma

Roma-15.

Han llegado los prelados de Jaca, Burgo de Osma y Burgos, hospedándose en el Colegio Internacional Franciscano.

Fábrica volada.—Cinco muertos

París-15.

En una fábrica de hilados de Moscou se produjo ayer una explosión por inflamarse el depósito de gas.

La explosión voló todo el edificio y murieron cinco obreros.

El «Mauritania», desencallado

Liverpool-15.

El trasatlántico inglés «Mauritania» ha sido desencallado esta madrugada, á las tres y veinte.

Colisión entre los estudiantes polacos.—Siete heridos

Viena-15.

Telegrafían de Leopold (Galitzia) que con motivo de abrirse hoy las matriculas en la Universidad, han ocurrido colisiones entre los estudiantes polacos y rutenos, resultando siete heridos.

Los rutenos han abandonado la Universidad al compás de sus aires nacionales.

Tren asaltado.—Cuatro muertos y ocho heridos

San Petersburgo-15.

Una cuadrilla de malhechores ha hecho descarrilar un tren correo cerca de Tiflis, disparando contra los viajeros y los soldados que escoltaban el convoy.

Estos contestaron á tiros, logrando rechazar el asalto.

Del tiroteo resultaron muertos cuatro de los salteadores, y heridos de gravedad ocho viajeros.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Cebros, contra Mariano Antelo Hernández, por hurto. Abogado, Sr. Fournier.

Castell.

LA SEMANA SOCIAL DE VALENCIA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Valencia 14.

Las secciones sociales

En medio del mayor entusiasmo y con una concurrencia de obreros y de público en general cada vez más numerosa, continuaron ayer y hoy las reuniones de esta Asamblea.

El docto catedrático D. Inocencio Jiménez, ha explicado la segunda lección sobre «Sindicatos agrícolas», exponiendo con grandísima claridad y copiosa suma de datos cuanto concierne saber y tener presente para la fundación, en condiciones viables, de las instituciones de esta índole.

También el sabio catedrático de la Universidad de Valencia y Senador por la provincia, D. Rafael Rodríguez de Cepeda, dió una notabilísima lección acerca de «La pequeña propiedad», exponiendo sus ventajas y abogando por su desarrollo como medio de unión entre las clases alta y el pueblo que acabaría con los antagonismos entre ricos y pobres. Fué, lo mismo que el anterior, calurosamente aplaudido.

Sobre «El porvenir de nuestra Marina mercante», el también muy ilustrado catedrático Sr. Zumalacárregui, pronunció un discurso concienzudo y eruditísimo, en el cual analizó nuestra producción agrícola y la necesidad de fomentar la Marina mercante nacional, evitando la pérdida de tantos millones de pesetas como nos cuesta dar salida en buques extranjeros al exceso de nuestra producción. Dijo que el problema de arrastre y conducción de productos por tierra, será resuelto por los vagones automóviles que acabarán con las excesivas tarifas del transporte por ferrocarril.

**

Mañana es esperada aquí la distinguida publicista católica Srta. María de Echarrí, encargada de dar dos conferencias en la Semana Social.

**

Entre las más entusiastas adhesiones que se han recibido de todos los pueblos del antiguo y nuevo continente, figura una carta muy expresiva de los sociólogos católicos franceses.

**

Los socios de estas conferencias, organizaron hoy una excursión, que resultó muy amena é instructiva, visitando La Lonja, Los Santos Juanes, el Archivo del Reino de Valencia y la Iglesia de la Compañía.

La ley del descanso dominical

en los Estados Unidos

El texto de la ley vigente en aquel país dice:

Considerando que la santificación del domingo es:

- 1.º Causa de utilidad pública.
- 2.º También descanso de las fatigas corporales.
- 3.º Ocasión para atender á las obligaciones personales y meditar acerca de los errores que afligen á la humanidad.
- 4.º Un motivo particular para dar culto en la casa ó en la iglesia á Dios Creador y providencia del Universo.
- 5.º Una excitación para consagrarse á obras de caridad, que son el mejor adorno y consuelo de la sociedad humana.

Considerando que hay incrédulos y gentes ignorantes que al abandonar sus obligaciones y despreciar las ventajas que procura á la humanidad la santificación del domingo, ultrajan la santidad de este día, entregándose unos á toda clase de excesos otros á sus faenas ordinarias.

Que tal conducta contraría sus intereses como cristianos

Que tales gentes perjudican á toda sociedad, introduciendo en su seno tendencias de disipación y hábitos inmorales.

En su vista el Senado y la Cámara decretan:

1.º Queda prohibido abrir almacenes y tiendas y dedicarse á trabajo alguno y asistir á concierto, baile ó

teatro en el día del domingo, bajo multa de 9 á 11 chelines.

2.º Todo cochero ó conductor que emprenda su viaje en dicho día, será castigado con la misma multa, excepto en caso de necesidad, de la cual juzgará el jefe de Policía.

3.º Ninguna fonda ó café dará entrada en dicho día á las personas que habiten en el pueblo, bajo la pena de multa y cierre del establecimiento.

4.º Los que sin causa motivada ó enfermedad estén durante tres meses sin asistir á su iglesia, pagarán de 5 á 10 chelines.

5.º Todo aquel que cometa acción inconveniente en las inmediaciones ó dentro de la iglesia, pagará de 5 á 10 chelines de multa».

TRIUNFO DE UN SABIO ESPAÑOL

EL DOCTOR FERRÁN

Un español, el sabio médico doctor Ferrán acaba de obtener en el extranjero uno de los mayores triunfos que puede conseguir un hombre de ciencia. Como españoles nos sentimos orgullosos. Estas glorias, y no los mentidos lirismos de nuestros parlamentarios, son las que convienen á España para su consideración mundial.

El triunfo del médico español consiste en haber obtenido una parte del premio Breant, como inventor de la vacuna anticolérica.

El premio Breant fué instituido por el célebre químico de este nombre en 1849, cuando la epidemia colérica, que había invadido á Europa, causaba en Francia innumerables víctimas. Breant legó en su testamento la cantidad de 100.000 francos y su renta correspondiente para la creación de un premio que había de concederse al que hallara «el medio de curar el cólera asiático». La adjudicación quedaba á cargo de la Academia de Ciencias de París.

POR EL MUNDO

[Hipótesis]

No hace mucho tiempo que el doctor J. C. Reisner acaba de terminar su excursión científica en Egipto en donde ha permanecido seis años haciendo excavaciones, estudiando el terreno y desenterrando cuantos objetos, piedras, momias, estaban al alcance de sus medios.

Para sus estudios científicos, escogió la región del Egipto que se señala como el primer sitio del valle del Nilo, ocupado por el hombre, los alrededores de Naga-ed Der.

Teniendo en cuenta las capas de humus que el Nilo va depositando en cada inundación y los objetos allí encontrados, suponen con bastante fundamento que el hombre que habitaba aquellos lugares tenía ya un grado considerable de civilización hace 9.000 años.

De esta remotísima época datan las momias desenterradas en esos parajes por el doctor Reisner, preservadas en sal y cubiertas con un fino tejido hecho con hierbas de alfa.

Este curioso detalle indica los primeros pasos dados en el arte de embalsamar, que más tarde llegó á tan alto grado de perfeccionamiento entre los egipcios.

Por los objetos colocados en las tumbas parece posible afirmar que estos hombres prehistóricos creían en la resurrección de la carne.

El doctor Reisner después de un detenido estudio de los admirablemente conservados esqueletos, asegura el interesante detalle de que en el largo intervalo de noventa siglos, en nada ha variado el tipo del esqueleto humano, ni en sus formas ni en sus proporciones.

Tan perfectamente conservadas se encuentran las momias de Naga-ed-Der, que pueden estudiarse todas las vísceras.

El aparato digestivo se mantiene perfecto en todas ellas, y el sabio doctor ha podido examinar los ali-

mentos contenidos en el estómago é intestinos delgados, así como también ha tenido ocasión de observar restos de las medicinas administradas en la última enfermedad.

Examinando estas momias, ha sacado en consecuencia que la mayoría de los egipcios allí enterrados fallecieron de enfermedad de los riñones, de cólicos biliosos y de la médula.

Las observaciones y descubrimientos que durante seis años consecutivos han constituido la vida de Reisner, aportarán datos valiosísimos y de gran interés para la historia.

NOTICIAS

Mejor informados acerca del crimen cometido en Navalosa, cuyas primeras noticias llegaron á nosotros cuando ya estaba el número de anteayer en máquina, podemos decir, que hace algunos días fué herido con arma blanca en la plaza pública de ese pueblo, el vecino Silverio González, siendo su agresor Saturnino Pato Blanco, el cual fué detenido y conducido á la cárcel de esta ciudad.

No es exacto pues, que saliera el sábado el Juzgado instructor para el mencionado lugar, como por un error de información digimos.

Lo ocurrido fué, que llegaron de Navalosa con el parte del fallecimiento del desgraciado Silverio.

Ha salido para Segovia la bella señorita Carmen Sans Calvo, acompañada del Topógrafo de aquella región, nuestro estimado amigo don Félix Serrano.

La Dirección general de los Registros, anuncia la vacante del Registro de la Propiedad de Castro del Rio, de tercera clase y cuya provisión se hará por concurso.

Dáse como seguro que la ley de Administración local se publicará en Abril.

Añádase que para entonces se dará por terminada la primera legislatura.

Inmediatamente después de publicada la nueva ley se celebrarán las elecciones municipales.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia
El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 2 kg. y 1 kg. Nuestros factores de venta pueden obtener primas de recompra, con las cuales se reducen los precios al consumo. En el momento de comprar, pídase el prospecto que contiene más detalles.

Ha sido presentado al Rey, un soldado del batallón de Llerena, visitando el modelo japonés para uniforme de Infantería.

Es de tela impermeabilizada color de aceituna, con polainas y ros de la misma tela, mochila completa y cartucheras.

A. S. M. le gustó mucho el nuevo modelo de uniforme.

Tersura en la cara, mejillas sin hundimiento, consérvense hasta la vejez más avanzada usando diariamente LICOR DEL POLO, el más barato é higiénico dentífrico.

Nuestro respetable amigo y suscriptor el ilustrado Intendente de división, D. Rafael Moreno Martínez, de cuyo ascenso dimos noticia en el número del sábado último, nos participa haber sido destinado á Madrid, á la Inspección general de los establecimientos de Instrucción é Industria militar, por cuyo destino le felicitamos muy cordialmente, deseándole en el desempeño del mismo cuantos aciertos son de esperar de las dotes de talento y laboriosidad que se aunan en tan distinguido cuerpo de Administración militar.

En el presupuesto de Gobernación, aprobado por el Congreso y pendiente de deliberación en el Senado, se aumenta en el contingente del Cuerpo de Seguridad de Madrid y Barcelona, y se crea este servicio en Bilbao, Coruña, Sevilla y Valencia.

Han de ser provistas, por consecuencia, gran número de plazas de guardias, con arreglo á las condiciones del concurso anunciado en la Gaceta del 6 del corriente, y con el fin de evitar gastos y molestias á los solicitantes, hay el propósito de que los exámenes de admisión se verifiquen el mismo día en todas las mencionadas capitales, acudiendo á ellas los aspirantes á guardias que residan en las poblaciones más inmediatas.

LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.
Alfonsinos de la Reina

Para el día 28 del corriente, se anuncia en Santa María del Berrocal la subasta de los granos del Pósito allí existente, que ascienden á 10 913 kilogramos de trigo y 10.216 de centeno.

Ayer terminó la solemne novena, que en honor de la Inmaculada se ha celebrado con gran pompa y solemnidad, por la Asociación de Hijas de María, en la Iglesia de Santo Tomás de esta capital.

Se hallan vacantes las cátedras de Lengua francesa de los Institutos de San Isidro de Madrid y de Jovellanos de Gijón, las cuales han de proveerse entre catedráticos de la misma asignatura.

CAMISAS franela color para caballero, á 3'50, 4, 4'50 y 6 pesetas; de niño á 2, 2'50 y 3 pesetas. Jesus Rodríguez, Zendera, once.

El pago del pasado mes de Noviembre, tendrá lugar para las clases activas y el clero, el día 20 del actual, y el 18 del mismo, para las clases pasivas.

Han sido denunciados á la Alcaldía de Las Navas, los vecinos de este pueblo Juan Yagü Rodríguez y Melitón Segovia Hernández, por sorprenderles la Guardia civil cortando leña de pinos. Por el mismo delito, cometido en el monte núm. 89 del Catálogo, ha sido también denunciado en el Tiemblo, el vecino Julián Castro González.

Agradecemos á nuestro estimado amigo y suscriptor D. José Rodríguez Moreón, acaudalado industrial de la importante villa de Arenas de San Pedro, la crónica mercantil que nos dirige y hoy publicamos en otro lugar de este número, estimando muy de veras la promesa que nos hace de continuar estos trabajos, para nosotros de tanto aprecio.

Al significar nuestro agradecimiento al Sr. Rodríguez Moreón, EL DIARIO le autoriza para que, en lo sucesivo, pueda ostentar su representación como corresponsal en la capitalidad del fértil partido de Arenas de San Pedro.

CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una relación nominal de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Cuba, perteneciendo al primer batallón del regimiento de infantería de Zamora núm. 8, cuyos ajustes han terminado sin que los interesados hayan reclamado su pago.

Todas las misas que se celebren en la Basílica de San Vicente y parroquia de San Pedro el día 20 del actual, serán aplicadas por el alma de doña María Colino y Colino.

El general Primo de Rivera estima que no es motivo lo acaecido para alterar su propósito de presentar el proyecto de ley de ascensos á las Cortes.

Claro está que no podrá discutirse

en este año; pero en Enero próximo, cuando vuelvan á reanudarse las sesiones, considera que aquellas dedicarán al asunto toda su atención.

Según leemos en *El Globo* de Madrid, llegado esta madrugada á nuestra redacción, en las oposiciones que á la Judicatura se están celebrando ocurrió el sábado último un incidente que demuestra la *frescura y des- comprensión* de uno de los opositores.

Este era el número 4, que había permutado con otro compañero á quien correspondía actuar, el sábado y después de un ejercicio sobresaliente, que causó lo admiración del tribunal y del público, descubrióse, al ser devueltos los temas al señor Secretario del tribunal, que la mayor parte de los contestados por el fresco opositor, no coincidían con los que á éste le habían correspondido en suerte.

La indignación producida por semejante inculcable hecho, no es para descrita, y el Tribunal, acordó llamar á su presencia al opositor que, naturalmente *oliéndose la tostada*, había tomado las de Villadiego.

En su vista el Tribunal tomó la determinación de calificar con *cero* puntos aquél ejercicio; hacer pública esta calificación y poner lo ocurrido en conocimiento del Ministro de Gracia y Justicia á los efectos de que tal opositor pudiera intentar alguna vez, por el turno de Abogados, ú otro, ingresar en la carrera Judicial ó en otros servicios dependientes de este ó de otro Ministerio.

Tales acuerdos merecieron el aplauso unánime del público.

Fumadores, pedid papel Victoria

Continuamos disfrutando en nuestra población de una temperatura verdaderamente primaveral, impropia de lo avanzado de la presente estación.

Los campos presentan un buenísimo aspecto, y los labradores parecen mostrarse satisfechos del aspecto del tiempo.

En la Inspección de Vigilancia se hallan depositados un pañuelo y una llave, encontrados anoche en el Cinematógrafo, que se entregarán á quien acredite ser su dueño.

Leemos en *La Correspondencia de España* del sábado último:

«El ilustrado, oficial de Administración Militar, D. Aureliano Cid Zavala ha publicado un bonito poema que se titula *La apuesta*. Los versos son fáciles y en algunos momentos el poeta se muestra verdaderamente inspirado. El poema se lee con gusto y de seguro será bien acogido por los devotos de las musas.»

Han sido declaradas desiertas las plazas de profesor de Caligrafía de los Institutos de Girona y Teruel, anunciadas á traslación, y disponiendo se agreguen á las oposiciones de los Institutos de Avila y Santiago.

Hemos recibido dos ejemplares: esmeradamente impresos, de los notables discursos pronunciados durante los días 11, 13 y 14 del pasado Noviembre por el exministro de Hacienda D. Eleuterio Delgado Martín en el Congreso de los Diputados, discutiendo el proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para 1908.

Agradecemos mucho tal distinción.

El Subsecretario de Gracia y Justicia, nuestro estimado y particular amigo D. Pascual Amat, no vino á ésta el sábado último, por encontrar se ligeramente enfermo.

Vivamente deseamos su pronta y total mejoría.

Para dar cumplimiento á lo mandado por Real decreto del Ministerio de Fomento, fecha 2 de Noviembre de 1906, *El Centro Nacional de Infor-*

maciones Comerciales, ruega á los Directores, Administradores, Gerentes ó Presidentes de los Consejos de las Sociedades anónimas, de todas clases, que aun no hubieren remitido los Estatutos, Memorias y Balances de las mismas, con destino al Archivo de Sociedades Anónimas, que, para evitar perjuicios, se sirvan enviar dichos documentos, antes de fin del corriente, á la Secretaría de dicho Centro, calle de Mariana Pineda núm. 5 principal, en Madrid.

El día 26 del actual, á las doce de la mañana, bajo el tipo de 1.500 pesetas y por pujas á la llana, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta de las basuras procedente de la limpieza pública, depositadas en Arroyo de las Vacas y Sancti Spiritus.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—Contáronse por llenos las entradas del sábado y domingo, siendo muy del agrado del público las películas exhibidas y su momento aplaudidos los *Stuarts* en sus variados trabajos cómicos y excéntrico-musicales.

Para esta noche á las seis, siete y diez, tres variadas secciones con escogido programa cinematográfico y nuevos números cómicos y musicales por la apludida familia *Stuart*.

ULTIMA HORA

Madrid 15.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De política

Para mañana á las cinco de la tarde está citada en el Congreso la Comisión que ha de dictaminar en la proposición de ley sobre reforma del reglamento de la Cámara.

—El Sr. Maura ha pasado el día de hoy en el campo.

Más de la crisis

Los comentarios del día han girado alrededor del tema de la crisis.

Ahora ya no se habla solamente de la crisis, sino de las consecuencias que ésta pueda tener para otros cargos subordinados al de ministro y se habla de combinaciones de persona.

Por injurias al Rey

La Audiencia de Barcelona ha dictado sentencia en la causa seguida al director de *El Poble Catalá*, condenándole á ocho años de presidio por injurias al Rey.

Un crimen

Dicen de Zafrá que en el cercano pueblo de Los Santos al intentar un vigilante de Consumos registrar la mercadería de un conocido matutero, asestó el contrabandista una tremenda puñalada al pobre empleado, que falleció en seguida.

Muerte de una reina

Telegrafían desde Berlín que ha fallecido la Reina Carolina, Princesa de Wassa y viuda del Rey Alberto de Sajonia.

Tenía setenta y cuatro años, y era abuela del monarca actual.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrugal, San Segundo, Farmacia.

PADRES DE FAMILIA

El mejor regalo que podeis hacer á vuestros hijos, es asegurarlos en el Banco Aragonés de Seguros, si es niña para que á los 21 años tenga reunido un capital; y si es niño para que al entrar en quinta tenga las 1.500 pesetas con que redimirse del servicio militar.

Como el Banco Aragonés, da la facilidad de pagar por meses con lo que corresponda con arreglo al seguro que realiceis, sin trabajo podeis reunir la cantidad necesaria que de una vez os sería imposible ó costosa.

Las garantías del Banco Aragonés son grandísimas, puesto que es la única en su clase que opera en España, constituida como Sociedad Anónima, con arreglo á las leyes vigentes, y que tiene hecho en la Caja general de Depósitos del Estado, el depósito necesario para garantía de sus asegurados.

Detalles, tarifas y demás explicaciones, las dará á quien lo solicite la Dirección general en Zaragoza, Coso, 61, la Subdirección en Madrid, Olavide 14, ó el Agente general para esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1, escritorio de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio. Avila.

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu y Clavel, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año 1880 que se fundó la importante cantidad de *diecisiete millones de pesetas* próximamente y en el último reemplazo lo ha verificado de 637 500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11, Avila.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS--Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10 392 492'35 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

Quiero demostrar una y cien veces que lo que dice esta casa es verdad.

No existe en España quien compita en precios, lo justifica con hechos. Nada de pagar grandes cantidades por trajes y gabanes.

JUAN GARCIA ENCINAR

Tomás Pérez, 5

Por poco dinero hace trajes y gabanes para caballeros y niños a precios increíbles, dando géneros buenos y garantizando el corte y confección.

Solo con el fin de que prueben los más incrédulos rebajo los TRAJES DE CABALLERO a medida de 50 y 60 pesetas a 40, GABANES a 38, PELLIZAS a 7, CAPAS a 17, RUSOS a 35.

Tengo además géneros para las prendas indicadas a precios módicos.

TRAJES para niños a 20 pesetas. Infinidad de modelos para todas las edades. GABANES a 20, SOTANAS a 20, DULLETAS a 40, MANTEOS a 65 y BALANDRANES a 45. Corte especial en gabanes.

CAPAS CORTE SEVILLANO A 50 PESETAS

PRECIOS FIJOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS A COTIZACION FIJA FUNDADA EN 1901

Conforme a las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madraza, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.

Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida e inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Octubre, 24.354.458'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 30 de Octubre 1907, pesetas, 325.157'14.

Para más informes, dirigirse a los Delegados en Avila D. José Tomás Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo Garofa, San Segundo, 42.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones a los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1883.

Dirección General Agencia General

SEVILLA, Orfila, 9 MADRID, Carme, 25.

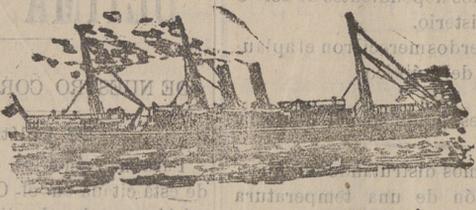
Estadío de un propietario.

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

Mala Real Inglesa. - Vapores correo



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. - El día 1.º de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Aragón

El día 8 de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Clyde

El día 15 de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Araguaya

El día 29 de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Nile

Viaje de regreso. - El día 5 de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Araguaya

El día 12 de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Magdalena

El día 19 de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Avón

El día 26 de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Danube

Servicio a Cuba y Mejico. - El día 25 de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

Sabor

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo, las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubine e hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

MARCELIANO SILVA

Para la estación de invierno he recibido en géneros de ambos ramos lo más moderno y bueno de las mejores fábricas conocidas.

Sigue la liquidación con mayor rebaja hasta terminar las existencias que tenía el Sr. Godino.

Zendrera, 10

NAVAS & C. INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5-MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas e Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE - Ruston Proctor & Co. Ltd.

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. Ltd.

REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE EMPRESAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción. - Fábricas de Harinas. - Molinos de Aceite, &. - Motores eléctricos e hidráulicos. - Maquinaria para Minas. - Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. - Tubos de hierro, goma y lona. - Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras a motor Clayton y para malacate. - Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

GRAN TALLER

DE

VIDRIERIA ARTISTICA

A. BOLINAGA

Construcción de vidrieras de colores para iglesias, Capillas, oratorios, panteones, hoteles y casas particulares.

Plaza de Omaña, 3.

LEÓN

LOTERIA NACIONAL

DE NAVIDAD

La Compañía Huevo de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo, antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las Cajas del Huevo Flan 6 del Huevo Jalea Inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevo acusará recibo de las etiquetas al mismo que notificará a la persona que mande las etiquetas, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.

El Huevo Flan y Huevo Jalea Inglesa se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía Huevo

SAN SEBASTIÁN